

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
En la cuarta » » » 25 » »
A los no suscritores.
En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
En la cuarta » » » 37 » »
Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó no ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajo

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los **Martes** Jueves y Domingos.

	Pesetas cénts.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos.		

Con motivo de celebrarse ayer los días de nuestro augusto monarca (q. D. g.) en quien la nacion cifra todas sus esperanzas, LA PROVINCIA se complace en enviarle, lo mismo que á su cariñosa Madre, su mas leal adhesión, y ruega al Cielo que su reinado sea lleno de ventura para la patria.

La Redaccion.

Asamblea de la Liga Agraria.

A las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Bayo, se declaró abierta la sesion del Jueves aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Azcárraga declara que viene desposeido de toda idea política, y en representación de Solsona, Borjas Blancas y Artesá de Sebre, á adherirse á todos los acuerdos que se tomen en la Asamblea y con el propósito de combatir el impuesto de consumos.

Presenta una proposición sobre el impuesto de consumos, proposición que ya presentó en el Congreso.

Se lee un telegrama de Grijota (Palencia), en el que los individuos de la Liga felicitan á la Asamblea.

El Sr. Cantín defiende el derecho de un señor representante para hacer una proposición á la mesa pidiendo que se prorroguen las sesiones.

El Sr. Bayo manifiesta que sobre este punto se ha presentado una proposición escrita, de la que se dará cuenta más adelante.

El Sr. Aliaga impugna rudamente el caciquismo que tanto impera por desgracia en los pueblos de España, dando lugar á que las clases productoras sean las que lleven sobre sí todo el peso de las contribuciones de consumos, porque en los pueblos estas cosas se hacen á gusto de los caciques.

Examina después los medios más oportunos de dar cumplimiento al tercer tema, exponiendo la necesidad de que con preferencia al librecambio se ocupen los Gobiernos del proteccionismo.

El Sr. Catá de la Torre, representante del Instituto Agrícola de San Isidro de Barcelona, cree que si la Liga hace suya la exposición que presento el Instituto de San Isidro al Gobierno, podrá resolver-

se con acierto la tesis comprendida en el tema tercero.

Impugna con energía las teorías del librecambio, y defiende el proteccionismo, declarando que no sustenta estas teorías por espíritu de conveniencia local, sino porque de esta manera se aumentarán los ingresos en el Tesoro público y por consecuencia podrá el Gobierno rebajar los impuestos.

Refiere lo ocurrido con la exposición que el Instituto presentó al Sr. Sagasta, que ofreció atender las quejas de los agricultores, y todavía, á pesar de que hace ya un año de esto, la exposición duerme el sueño de los justos en los archivos de la Presidencia.

Termina haciendo una relación de los agravios que á su juicio han recibido del Gobierno.

Una triple salva de aplausos lo saluda al terminar.

(Ocupa la presidencia el Sr. Muro.)

Los Sres. Martínez (D. Gerardo) y Jacques traían el tema bajo diversos puntos de vista, haciendo inculpaciones á los Sres. Figuerola, Puigcerver y Moret, que ven casi con indiferencia la ruina de la patria, sólo por no considerarse vendidos.

Combate con rudeza las teorías librecambistas, y anatematizan á los Gobiernos y á las empresas de ferrocarriles, que no cumplen con los compromisos contraídos con los agricultores.

El Sr. Verdugo consigna, después de hacer diferentes apreciaciones, que ha visto con disgusto que el digno jefe de los conservadores ha presentado en el Congreso una proposición pidiendo aumento de los derechos de introducción de cereales en España, y la mayoría de los diputados, lejos de ayudar con su voto al Sr. Cánovas, que se hizo digno de la mayor consideración por aquel acto levantado, desechó la proposición.

El Sr. Carranza estudia las causas de la decadencia de la agricultura en España y aconseja que los labradores abandonen sus rutinas y empleen la maquinaria moderna, utilizando aquellos instrumentos que sean menos costosos y más adecuados á las condiciones de nuestro país.

El Sr. Soler considérase aludido por el Sr. Carranza, y afirma que

no es contrario á los adelantos de la industria, y que su mayor deseo es ver aumentada la exportación y disminuída la importación.

Sostiene también que sólo deben tener representación en el Parlamento los mayores contribuyentes de cada distrito.

El Sr. Morrondo afirma que, siendo la crisis del país evidente, su crédito es ficticio, por cuanto se funda en la pobreza de los labradores.

Quiere la protección para los productos que convengan, y el librecambio también cuando lo reclamen las necesidades del país.

El Sr. Renet cree que son inútiles todos los esfuerzos que haga la Liga cerca del Gobierno, porque éste para nada se ocupa de los intereses agrícolas.

El Sr. Conde (D. Mateo) compara nuestra producción con la de otros Estados, siendo desgraciadamente la nuestra mucho más reducida, algo por las condiciones del terreno y un mucho por la desidia de nuestros gobernantes, y concluye pidiendo que el Gobierno imponga contribución al Banco con arreglo á la riqueza que posee, y que conforme al Banco se le permite manejar un capital cinco veces mayor al efectivo que tiene, se permita á los agricultores que sus pesetas tengan un valor cinco veces mayor y paguen, como paga el Banco, por el capital efectivo.

El Sr. Moyano empezó excusándose de que hasta ahora no haya usado de la palabra á sausa de su indisposición, y saludó á Cataluña en particular y á todas las provincias en general, cuyos deseos de que se las proteja son justos, como lo ha defendido en el Parlamento durante cincuenta años.

España con sus productos tiene suficiente para vivir y apenas necesita las producciones extranjeras; de modo que si á la agricultura española no se la protege, se perderá aún más de lo que está.

Su estado de salud le impide continuar hablando, y con mucho trabajo pronuncia algunas otras palabras dando las gracias á la Asamblea por sus manifestaciones. (Grandes aplausos.)

El Sr. Muro, en nombre de toda España, saluda al señor Moyano, y dice que los que hoy nacen á la vida política se inspirarán en él, por ser un ejemplo vivo de constancia y por sus ideales.

Se dió lectura á las conclusiones presentadas por las comisiones que se nombraron para dictaminar sobre los dos primeros temas.

LA SESION DEL VIERNES.

La Asamblea de la Liga Agraria, ateniéndose al programa trazado, terminó el viernes último sus deliberaciones, otorgando un voto de confianza á la Junta directiva para que se haga fiel intérprete de los deseos de los agricultores cerca de los poderes públicos.

El discurso resumen que hizo el señor Gamazo fué patriótico y juicioso, arrancando justos aplausos de los concurrentes, á los cuales dió consejos inspirados en la mayor prudencia.

Esta campaña proteccionista, valientemente emprendida por D. Adolfo Bayo, tiene que producir los resultados apetecidos, porque ha conseguido despertar la atención del país y fundir en una idea común á los agricultores é industriales, según hacía constar el presidente de la Liga al inaugurar las sesiones, que unos y otros necesitan defenderse y deben protegerse mutuamente.

Como demostracion de esta verdad véase lo que decía el Sr. Bayo:

«No olvidaréis una comision informadora que se nombró hace poco mas ó menos dos años para que estudiara los males de la agricultura, diera cuenta al Gobierno y dictaminara sobre lo que era preciso hacer. No se ocultaba á los agricultores que eso no era mas que un aplazamiento, porque demasiado conocian las quejas que se reflejaban en el Gobierno, en los Cuerpos Colegisladores y en todas partes; pero, en fin, ¿que habíamos de hacer mas que decir: sea? Estamos todavía dispuestos á ir, por mas que tengamos conciencia de que sea inútil; estamos dispuestos á bajar nuestra cabeza como corderos ante la Administracion pública. Pues bien; allí se han oido todas las quejas; varios tomos componen la informacion y todavía esa comision creo que no ha dado dictamen.»

Así es, y este es uno de los cargos mas justos que se dirigen al Gobierno.

Sobre la palpitante cuestion de los alcoholes se expresó el Sr. Bayo en estos términos.

«Ha sido muy sensible que despues de tanto como se ha trabajado para salvar la riqueza vinícola del país, poniendo condiciones, como era natural,

de preferencia á nuestros espíritus de vinos, se haya hecho todo lo contrario y á la par que han matado un impuesto productivo, han venido á matar la agricultura y á causar un desbarajuste grande y un desorden completo en todos los pueblos que hoy no saben por donde salir, ni el Gobierno por donde marchar.

Pero ha habido mas: habido reclamaciones de las sociedades agrícolas y de los vinicultores; porque el Gobierno francés ha cerrado casi sus puertas á nuestros vinos; y despues de las discusiones inútiles y lamentables, en mi opinion, del Parlamento, diciéndose que nuestros vinos necesitaban encabezarse, Francia se resiste hoy, y se resistirá mas mañana, á recibir nuestros vinos en los 15 grados que marca el tratado, y todo se convierte en dificultades que se oponen á los vinos españoles para su entrada en el país vecino.

Y prestad atencion á esto que voy á decir: saturado el Gobierno de lo que pasaba justamente con Francia, viendo que parecia la riqueza vinícola, ha hecho un tratado de comercio con Italia, y ¿sabéis en que condiciones? Pagando los vinos españoles en Italia 20 ptas. por hectolitro, y los Italianos dos ptas. en España, y cuando, señores, á nosotros no nos admiten los vinos en Francia con 15 grados, á pesar de estar así consignado en el tratado, nosotros admitimos los vinos italianos con 19 grados.»

El Sr. Bayo concluyó exponiendo la poca confianza que le inspiraba el actual Ministro de Hacienda en vista de sus declaraciones; pero que, á pesar de todo, creía que los productores españoles, que hoy son mártires, lograrán al fin que se les haga justicia.

Nosotros tambien lo esperamos, porque la opinion hace su camino y concluye por imponerse y triunfar.

La actitud independiente del señor Gamazo figura importantísima en la mayoría de las Cámaras; la del señor Muro, que está dispuesto hasta á renunciar á la política para dedicarse á la defensa de los intereses materiales del país; la del Sr. Bayo, que consagra su actividad y su inteligencia á los problemas económicos; la de tantos hombres respetables que con verdadero celo apoyan las soluciones de la Liga en todo lo que tiene de prácticas y de beneficiosas para el país, pasando por ciertas exageraciones inevitables en toda colectividad, todo esto debe servir al Gobierno de voz de alerta, y peor para él si no la escucha.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA».

Madrid 21 Enero de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: El partido conservador, la sociedad madrileña y el ejército español, están de duelo.

El primero ha perdido uno de sus mas decididos y consecuentes partidarios, la segunda, uno de sus mas cumplidos caballeros y el tercero uno de sus oficiales mas valientes.

El capitán general de nuestro ejército y ex-ministro de la Guerra, don Genaro de Quesada y Mateus, Marqués de Miravalles, ha fallecido.

La brillante historia de tan ilustre soldado, todos la conocen y renuncio por tanto á exponer la continuada se-

rie de las hazañas militares, de actos heroicos, de notables hechos, que constituyen su vida y cuya enunciancion aunque somera ocuparia mucho mas espacio del que puedo disponer en las columnas de LA PROVINCIA.

A la una de la tarde de hoy se ha verificado la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria á la sacramental de San Isidro; cuyo acto ha revestido mucha importancia, no solo por la calidad sino tambien por el número verdaderamente extraordinario de personas, que se han apresurado á recibir este último tributo al que en vida fué cariñosísimo para todos.

La modestia del Sr. Marqués de Miravalles era estremada.

En sus últimas disposiciones hizo constar el deseo de que no se le tributaran los honores, que á su alta jerarquía militar corresponden; empero apesar de esto queriendo S. M. la Reina honrar la memoria de tan valiente general, ordenó se hicieran al cadáver del general Quesada, los mas altos honores militares.

En virtud de la disposicion de nuestra Augusta Soberana ha cubierto la carrera, la guarnicion de Madrid, bajo las órdenes del capitán general de este departamento Sr. Goyeneche, haciéndose las salvas de artilleria correspondientes á su graduacion militar.

Rompia la marcha una seccion de guardia civil á caballo, seguida de una compania de infanteria con bandera y música y una batería de artilleria.

A continuacion y llevados del diestro por dos ordenanzas, marchaban los caballos, que en vida montó el ilustre general; con las monturas enlutadas.

Seguia el clero de la parroquia de San Idefonso con la cruz aizada y velas encendidas, acompañado de las Hermanas de la Caridad que han asistido al Marqués en su última enfermedad.

Inmediatamente el cadáver del general, encerrado en modestísima caja de madera forrada de negro y sin adornos de ninguna clase, montada sobre un furgon de artilleria; materialmente cubierto de coronas, entre las cuales se distinguian una enviada por S. M. la Reina Regente; otra del Circulo Liberal-Conservador, otra del regimiento de Zaragoza que mandó durante mucho tiempo el Marqués de Miravalles, otra del Marqués de Hoyos, distinguido correigionario nuestro y muchísimos mas de sus numerosos amigos.

Las cintas del féretro las llevaban los Sres. Martinez Campos, Marqués de Aranda, Duque de Sexto y contraalmirante Sr. Pezuela.

Cuatro soldados del Regimiento de Zaragoza y los porteros del Senado rodeaban el furgon en que iba el cadáver del General Quesada.

Seguian á estos, casi todos los Capitanes y Tenientes Generales que se hallan en Madrid y numerosas comisiones de todos los cuerpos de esta guarnicion.

El Circulo Liberal-Conservador, estaba representado por su Junta Directiva, con su presidente y nuestro Jefe ilustre Sr. Cánovas del Castillo.

Venia despues la columna de honor,

compuesta de dos escuadrones de lanceros y coraceros, y un batallon de Cazadores con la música.

Un coche de la Real-Casa, otro del Senado, el que usaba el difunto Marqués, los de los Ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Ultramar, y unos trescientos carruages particulares cerraban el fúnebre cortejo, que ha sido en realidad lucidísimo.

El general Quesada estaba condecorado, con las grandes cruces de Carlos III, Isabel la Católica, San Hermenegildo, Mérito Militar Roja y Blanca, medallas de Africa y Alfonso XII, gran cordon de la Legion de Honor, grandes cruces de San Mauricio y San Lázaro, Cristo de Portugal, Aguila Roja y otras muchas nacionales y extranjeras.

La infausta noticia de la muerte del esforzado Capital General Sr. Quesada, ha producido hondo sentimiento en todos los circulos tanto militares como sociales y políticos; y esta misma demostracion del sentimiento causado por su muerte, servirá de lenitivo á su atribulada familia.

¡Descanse en paz el veterano general!

Ayer se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta, en el Palacio de la calle de Alcalá.

Los Consejeros estuvieron reunidos desde las cuatro y media hasta las 8 de la noche, y apesar del mucho tiempo transcurrido pocos asuntos de interés trataron á juzgar por la nota oficiosa.

Acordáronse en primer lugar los honores que habian de tributarse al General Quesada; dióse cuenta despues de una comunicacion del arzobispo de Sevilla, pidiendo al Gobierno que fije un crédito anual para proseguir las obras de reparacion de aquella catedral; se examinó el expediente relativo á la concurrencia de varias Cámaras de Comercio españolas, á la Exposicion Universal de París; y el relativo al establecimiento de un cable de Canarias á Cuba por Puerto-Rico; designándose una ponencia compuesta de los Ministros de Gobernacion y Ultramar.

El Sr. Conde de Xiquena, enteró á sus compañeros del estado de los expedientes relativos al puerto de Murel y al ferro-carril de la Noguera Pallaresa.

Hasta aquí lo consignado por la nota oficiosa.

Extraoficialmente se sabe que los Consejeros trataron de los indultos que han de concederse con motivo del Santo de S. M. el Rey; siendo estos dos: uno amplísimo para la prensa, que comprenderá á todos los periodistas que extingan condena actualmente. El segundo para los soldados de Albuera y Garelano, que se sublevaron el 19 de Setiembre del 86 quienes pasarán á cumplir el resto de su pena á los batallones disciplinarios.

Respecto al ex brigadier Villacampa, es fácil que se le traslade á un penal de la península.

El debate que hoy promoverá en el Senado el Sr. Marqués de Sardoal, fué tambien objeto de estensa deliberacion por parte de los Consejeros.

En la sesion del Congreso de hoy, dirigirá el Sr. Azcárate, una pregun-

ta al Gobierno, acerca de la detencion del Director de *El Ejército Español*, ordenada por el Capitan General de Madrid.

Si la contestacion no es satisfactoria, el diputado republicano, esplanará una interpelacion acerca de este asunto.

Las conferencias políticas han menudeado en estos dias.

El Sr. Sagasta sigue con sus propósitos de atraer á su partido al general Lopez Dominguez y á la agrupacion reformista.

De convencer al primero se encargó el Sr. Moret.

Y este con su *habil* política, consiguió que las negociaciones se rompieran antes de empezarse.

¡Buen triunfo, D. Segismundo! Romero Robledo *todavía no se ha decidido*.

Como es tan consecuente no nos extraña esta dilacion.

Tendrá que consultarlo á los *notables* de su partido.

Bien hecho. Ante todo seriedad.

Hace ya tres dias que no ha estallado ningun petardo.

Pero ¿en que pensarán estos Señores?

Ya vamos echando *ca falta* estas *inocentes* al par que gratuitas *distracciones*.

Siempre suyo *affmo.* amigo S. S. q. s. m. b.

P. V.

Barcelona 13 de Enero de 1889.

Isla de San Fernando 9 Enero de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Sumario.—Peral.—El Submarino.—Prober.—La impresionalidad Española.—Noticias de Barcelona.

Y vamos á Peral. Joven, como que apenas tendrá treinta y seis años, moreno, de rasgos fisonómicos enérgicos, con mirada penetrante y sonrisa bondadosa; Peral habla de su invento con una modestia que solo iguala á la seguridad con que se espresa; me recibió de un modo atentísimo, tiene fé en su proyecto y la comunica á las personas que le oyen. Hasta ahora solo Ortega Munilla de *El Imparcial*, algun corresponsal de Periódicos Andaluces y yo, creo que hemos sido quienes han tenido el gusto de visitarle en San Fernando. Ortega con su reconocida ilustracion, sus arranques levantados y dignos y su envidiable prosa, ha dicho ya mucho del Submarino: poco podré decir yo.

En el terreno científico, el Submarino resuelve distintos problemas: la horizontalidad, lograda con el aparato de profundidades: la visualidad, el perfeccionamiento del principio de Arquimedes y del aire comprimido á nuevos é interesantes resultados prácticos.

Détalles, no los tengo; y si los tuviera no los daría á la publicidad: no soy de los que creen que el porvenir de un invento tan importante para España, debe sacrificarse á la puja de noticierismo que parece haberse implantado en el periodismo español.

El Submarino, que he visto en el dique, es un pez de hierro, en cuyas entrañas late la gloria del país.

No hagamos, los que presumimos de hombres, lo que los niños que rompen un juguete para ver lo que tienen dentro; que á esto equivaldría—cuando el mundo tiene fijos sus ojos en este invento—dar detalles que podrian servir para que la gloria, que si resulta es nuestra, pasase á manos extranjeras; y algo ha ocurrido ya de esto, y en mi modestísima esfera,

jamás hubiera contribuido á que la Colombia se llamase América.

Cuántas precauciones se tomen para evitar estos peligros me parecerán pocas, así como entiendo, conste que tengo profunda fé en los conocimientos de Peral, que es absurdo y contra-producto, llamar á las tablas al autor de una obra que no se ha presentado todavía. La impresion bilingüe española se escita con gran facilidad, y se pasa del entusiasmo al *encogimiento de hombros*—perdone V. la llaneza de la frase—con una rapidez pasmosa. Muchos de los que gritan y vociferan hoy la gloria de Peral, si al hacerse las pruebas, por estar un clavo fuera de su sitio, ó por algo de eso que en toda obra humana se llama el imprevisto, no resultasen perfectas, se desanimarían sin considerar que en todo caso, el invento de Peral será siempre un poderoso anillo, en la cadena de la evolucion científica.

Hasta las equivocaciones de los sábios, han sido un camino de buscar la verdad, sin nigromancia no hubiera habido química, sin astrología, no existiría el Observatorio de San Fernando.

El entusiasmo empuja, la razon depura, las matemáticas prueban, la física pesa, descomponen la química, la filosofía anima y consuela, y el hombre de crédito aún sin tener grandes conocimientos, cuando solo se deja guiar del entusiasmo; por lo menos no hace un trabajo completo á la personalidad humana.

Peral, que es un sabio, un hombre perseverante de conciencia honrada y voluntad firmísima, que está dando un paso gigante en pró de la ciencia y de la gloria española, que teniendo todas estas condiciones es un hombre serio, tengo la evidencia, aún que no me lo ha dicho, que se molesta con este coro de ditirambos, que llegan á la vulgaridad, de que haya quien entienda que va á sumergirse en San Fernando y aparecer á las veinticuatro horas en la Habana, habiendo explorado en el camino todos los mares, y destruido todas las escuadras. Mi impresion pues que comunico, por lo menos con arreglo á mi conciencia, es la de que Peral ha hecho cuanto podía y debía hacer; el país mucho con su entusiasmo, pero que este debe contenerse dentro de la razon y esperar, como espera el ilustre inventor, para desbordar el suyo la prueba ya bien inmediata y en mi sentir ya casi decidida.

Esto es lo que encuentro patriótico.

En los grandes inventos de la ciencia, ni se puede, ni se debe tocar el Himno de Riego.

Próximo ya á volver á Barcelona, en mi primera carta daré á V. noticias del estado en que se encuentra el proyecto de reformas de la Ciudad, del contrato con el *Crédito Lyonnais*, las postimerias de la Exposicion y algunas otras que espero han de interesar á los lectores de ese periódico, quedando hoy como siempre de V. afmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

Conforme dijimos en nuestro último número D. José M.ª Vehí y Ros, falleció anteayer en La Bisbal, á consecuencia de un ataque de apoplejía que tuvo el dia anterior. Anteayer, á las cuatro de la tarde, fué conducido á la última morada. Numerosos amigos, todo lo mas selecto de la poblacion sin distincion de partidos, seguian al féretro, cuyas cintas llevaban los Sres. Juez de 1.ª instancia, Alcalde, Registrador de la Propiedad y Juez municipal.

Esto sólo corrobora lo que antes hemos dicho: que D. José M.ª Vehí,

Diputado que había sido por La Bisbal y Gerona, Senador por esta provincia, y uno de los principales adalides del partido conservador en la misma, á la que tenía prestados grandes servicios, ha bajado á la tumba llevándose el afecto de todos sus convecinos, y de cuantos tuvieron ocasion de tratarle.

Acompañamos á los hijos del finado en su justo dolor por pérdida tan irremediable.

—Algo muy grave ocurre en el juzgado de primera instancia de Figueras cuando aquel señor juez se vió obligado á salir de la ciudad en el perentorio término de 24 horas y con promesa de no volver á desempeñar el destino. Segun de público se cuenta habia llegado á tan alto grado el descontento general de todo el partido contra dicho señor, que los señores abogados y los señores procuradores, con mas conocimiento sin duda de causa, determinaron darse de baja á un mismo tiempo. Así lo efectuaron el sábado pasado, 15 de los 18 que componen aquel colegio y todos los últimos, acto muy digno y noble y que mereció un aplauso general. De sus resultados el señor juez conferenció con los señores escribanos de quienes no pudo conseguir lo que se propuso como era que se trasladasen á Barcelona á abogar en su favor. En su vista suplicó á los dimitentes, si así puede llamárseles, que retiraran su escrito, y despues de larga conferencia en que estos supieron mantenerse á la altura que correspondia, convinieron en que lo retirarían únicamente bajo la formal y puntual condicion antes espresada, que aceptó y ha empezado á cumplir el señor Juez saliendo para Barcelona en el tren de la tarde del domingo entonces inmediato, donde fué á gestionar su traslado.

Despues de lo espuesto, huelga todo comentario.

—Despues de insertar en nuestra seccion de noticias y edicion del martes á timo el suelto referente á la notable mejora observada en el arreglo del escenario del teatro, hemos sabido que aquellos muebles presentados y que sorprendieron por su novedad y elegancia, son de propiedad del conserje de dicho edificio y forman una reducida parte de la importante coleccion, que uno de estos dias, y previa autorizacion del Municipio, piensa exhibir en el salon de descanso del propio coliseo, y en los que parece se ha gastado un capital respetable.

Persona competente que ha tenido ocasion de ver el mencionado mueblaje, nos asegura que es digno de figurar en teatros de primer orden.

—Hoy á las nueve de la mañana se celebrarán en la parroquial iglesia de San Felix de esta ciudad los funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña Cristina Esparraguera de Soler, viuda de Trias, que falleció en esta el dia doce de los corrientes.

La misa de perdón se celebrará á las nueve.

—El estado general de la Caja de ahorros de Palafrugell, según nota que tenemos á la vista, es el siguiente: *Activo*. Caja, efectivo existente 2,605'29 pesetas; Pagars á cobrar, los que hay en cartera 25.000; Obligaciones del ferro-carriil de Tarragona Barcelona y Francia 3 por 100 su valor 22,570'86; obligaciones del Empréstito municipal de Barcelona su valor 29,217'17; total del activo 79,393'32 pesetas. *Pasivo*. Intereses, por los cobrados anticipadamente 705'58; fondos de reserva su valor 6948'49; imponentes, su capital é intereses, 71,739'25; total del pasivo 79,393'32 pesetas.

—Ha tomado posesion del destino de Inspector Jefe de Vigilancia de esta Ciudad, D. Manuel Rendón.

—A causa del mal tiempo se suspendió la feria de Amer que debía celebrarse los dias 6 y 7 del corriente, acordando se verificará los dias 10 y 11 de Febrero próximo.

—Recordamos á los interesados que el último domingo de este mes debe tener lugar la rectificacion del alistamiento de mozos para el Reemplazo del año actual.

—En el parque del conde Dillon ha tenido lugar el ruidoso desafío entre Mr. Henri de Rochefort, director del *Intransigent* y Mr. Lissagaray, director de *La Bataille*. Ya en el punto destinado y dada la señal por uno de los testigos empezó el combate que refiere un colega del modo siguiente.

Pronto se encontraron los adversarios cambiados de sitio—dice—atacándose mutuamente con gran vigor y llegando á pelear cuerpo á cuerpo, pero siendo separados por los testigos.

Finalmente. Mr. Rochefort atacó con tal violencia que su espada penetró profundamente en el muslo de su adversario mientras que la de Mr. Lissagaray causó una ligera herida en la espalda á Mr. Rochefort.

Los médicos declararon entonces que el combate no podia continuar y ambos adversarios fueron separados, pero no vaya á creerse que como sucede en muchos casos se reconciliaran sobre el terreno. Al contrario, continuaron dirigiéndose amenazas mientras se vestían uno y otro.

En la segunda edicion de la *Bataille* que se publicó despues del duelo apareció una nota en que se lee lo siguiente:

«Si Mr. Rochefort espera terminar la discusion con este lance, está muy equivocado. Entre un republicano y un cesarista no puede haber tregua. Cada uno de nosotros tiene un periódico, y la mejor arma de todas: la pluma. El combate no terminará nunca.»

Esta nota iba firmada con las iniciales de Mr. Lissagaray.

—De *La Vanguardia*.

«Se encuentran enfermos todos los profesores de primera enseñanza de Falset, por cuya razon han debido cerrarse las escuelas. A dichos profesores se les adeuda un año de sus sueldos.»

Nos parece que con mucho menos tiempo de no cobrar hoy motivos para que esos mártires se hayan muerto.

De vergüenza los que no de hambre.

—La excelsa madre del monarca niño en quien tiene cifradas sus esperanzas la nacion española, celebró ayer el santo de su augusto hijo, otorgando perdones y socorriendo á menesterosos, ¡dignas manifestaciones de su noble corazón!

Se concede amnistia á aquellos de nuestros compañeros en la prensa que sufren condena por delito político y se condona el castigo que se im-

puso á los soldados que, instigados desde el seguro de París por Ruiz Zorrilla, produjeron la algarada del 19 de Setiembre.

Esto por lo que al perdón atañe; por lo que corresponde á donativos los que para solemnizar el dia de San Ildefonso se ha dignado conceder Sa Magestad la Reina Regente, ascienden á 35 mil pesetas distribuidas de este modo:

A la Real Asociacion de Beneficencia domiciliaria, 10.000 pesetas.

A las escuelas católicas de niños, sostenidas por la Asociacion de Católicos de Madrid, 2.500 pesetas.

A las escuelas de niñas, que sostiene la Asociacion Católica de Señoras de Madrid, 2.500 pesetas.

Al señor Obispo de Madrid, para religiosas pobres, 2.500 pesetas.

Al Asilo de huérfanos de Sagrado Corazón de Jesús, 2.500 pesetas.

Al señor Gobernador, para fines benéficos, 2.500 pesetas.

Al Asilo de la Santísima Trinidad, 1.000 pesetas.

A las escuelas dominicales, 1.500 pesetas.

Al Monte de Piedad, para desempeño de máquinas y ropa, 10.000 pesetas.

Los pobres y los desgraciados bendecirán así el dia de ayer, bendiciendo á la vez al tierno Rey Alfonso XIII.

Pedro de Palol

PROCURADOR CAUSÍDICO.

Subida de San Martín, 2-3.º

EXTRANJERO

París, 18 Enero de 1889.

Mr de Bismarck y la prensa inglesa.—En lo que diré la prensa inglesa respecto á Mr. de Bismarck y al último incidente, que ocupa mucho la opinion en Inglaterra como en Alemania y otras partes, hemos de notar primero al *Standard*, que no llega á explicarse la conducta del emperador Guillermo y del canceller Bismarck, y no puede comprender que, por satisfaccion de su mal genio, un político tan sagaz y diestro fué hasta ponerse delante de sus compatriotas y de Europa, en una situacion tan humillante y necia; monsieur de Bismarck tratando de pegar con todas sus fuerzas á Mr. de Gaffchen como á sir Morier para no lograr más que á dar golpes en el vacío y llenar el mundo del ruido en su ira, es un espectáculo hecho para asombrar. El *Standard* concluye diciendo que el canceller ha traído muchos perjuicios para si mismo ofendiendo la opinion pública como nunca se hizo.

El *Times* no sabe cual es el mas sensible de los dos incidente Morier y Gaffchen, porque los dos marcan igualmente falta de dignidad en los personajes que los originaron.

El incidente Morier.—Telegrafian de Londres que lord Salisbury acaba de prescribir una informacion del incidente Morier.

Informes están pedidos á varios personajes y al mismo sir Morier. Cuando tendrá en sus manos todos los elementos necesarios para formar su opinion, lord Salisbury verá si tiene que encargar á sir Eduardo Malet de hacer advertencias á la cancelleria alemana. Piásase en Londres que no podrá dejar de hacerlas, á consecuencia del descontento de la reina y de toda la corte.

Tip. de Alberto Nogués.—Gerona.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA DE JOSÉ PUIG.

Ferretería. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.
Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MURCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES DE JOSÉ BONET

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

Se participa a toda mi clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de Flores artificiales, tanto del País como extranjeras, artículos para la construcción de las mismas. Gran surtido de Lanas, Estambres de todas clases para la próxima temporada de invierno. Perfumería, Juguetes Corbatas, Abanicos, Botones, hilos, seda y cintas de todas clases a precios sumamente reducidos.

Especialidad en algodones: Colores sólidos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30. vía Puerto Rico, Habana y San-ao de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinación del Golfo Pérsico, Costa Oriental de India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 26 con las mismas escalas.

COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su directo servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebeja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid; D. Julián Mérese Alcaá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Goruña; D. L. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosh Hermanos.—Valencia; Sres. Dar y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE A BASE DE QUINA PEPSINA E HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la clorú-anemia, las escrofales y el raquitismo, regenera las pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestión y a milaciones reemplazando con ventaja a las emulsiones de aceite ligado de bacalao, pues además de ser superior a ello no produce los vómitos ni diarrea que en general producen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse a casa el Doctor

Francisco Sànglas Pagés.—Camprodón

También dicho farmacéutico prepara las pildoras antineuralgias contra la jaqueca (dolor de cabeza) útiles y de infalibles resultados en todas aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.

LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 25 id. id.

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, a 5 pesetas, a juicio de la Dirección.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

BASES DE LA PUBLICACION

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos

	Pesetas	cént.
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Numeros sueltos 15 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2

TIENDA.